



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 4

- 24 DE MAYO DE 2011 -

3° REUNION

3a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los veinticuatro días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- DRA. GRACIELA NASINI
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. DANIEL ADES
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. ANA VELIA DRUKER
- DR. RODRIGO MACHADO
- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. OSCAR BORRA
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. RENZO PANSECCHI
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. ARIEL D'ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. PEDRO MALFATTI
- SR. MARIANO REBORD PALAZZO
- SR. ISMAEL VILLEGAS KALAC
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

CON LICENCIA:

- DR. ROBERTO AQUILANO
- ING. PEDRO SISMONDI
- SR. JUAN BARALDI
- SRTA. MÓNICA AHUMADA

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA)



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - Por Secretaría se da lectura a la licencia del Consejero por el claustro docente, Ing. Pedro Sismondi.-

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2011 (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire: está circulando el Acta para su consideración.-
- - - Sin oposición se aprueba.-

III.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA E INCLUSION DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire: traigo para sugerir una propuesta, para que considere este Consejo, respecto a los Directores de Escuelas.-
- - - El Dr. Machado: tenemos también un proyecto para designación de Directores de Escuela.-

IV.- CONFORMACIÓN DE COMISIONES INTERNAS (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - El Ing. Peire: esta reunión es para acelerar los muchos temas que han ingresado al Consejo Directivo para que se conformen las Comisiones internas de trabajo y proponer como día de funcionamiento de este Consejo como veníamos haciendo, los viernes a las 9 de la mañana, si no hay objeciones quedamos en ese día y horario, por último, que los Consejeros pasen por Secretaría de Consejo para integrarse a las Comisiones, que son Gestión Docente y No Docente los Viernes de 9:30 a 12:00; Asuntos Académicos y Estudiantiles los Jueves a las 11:00; Investigación, Tecnología e Integración al Medio los Viernes a las 8:00 y Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos los Lunes a las 11:00, venían funcionando con un horario, pero lo pueden modificar o no entre los integrantes.-

V.- EXPEDIENTE N° 58052/058-A: RENUNCIA DEL ING. RONCO, JORGE CARLOS AL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.- RESOLUCIÓN N° 262/2011, DICTADA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.- (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VI.- PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN DE LOS INGS. SAGRISTÁ, RICARDO Y LUNA, ZENÓN, POR HABER SIDO ELECTOS CONSEJEROS DIRECTIVOS PARA EL PERÍODO 2011-2015.- (PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-
- - - El Ing. Luna: me abstengo.-
- - - El Ing. Peire: es para mencionar que el Ing. Sagristá es Consejero en la Facultad de Ciencias Económicas y el Ing. Luna es Consejero en esta Facultad.-

- - - VII.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - En la presente sesión no se presentaron informes de Decanato.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - VIII.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

Expte. 58060/267: Ingreso de la Prof. García, Gabriela a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte.58060/268: Ingreso del Prof. Molina, Mario Ronaldo a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte. 58060/269: Ingreso de la Prof. Haidar, Alejandra Patricia a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte. 58060/270: Ingreso del Ing. Guzmán, Eliseo Daniela a la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-

Expte. 58060/271: Ingreso del Lic. Espinosa Cara, Andrés Matías a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte. 58060/272: Ingreso del Lic. Broggi, Pascual Orlando a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte. 58060/273: Ingreso de la Ing. Barrios, Marcela Liliana a la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-

Expte. 58060/274: Ingreso del Ing. Meretta, Javier Ángel a la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. W-0005-1/3: Aprobación del Proyecto de Tesis, y de la propuesta de Director de Tesis, del Ing. Weitz, Darío de la carrera de maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-

Expte. 58060/275: Ingreso del Ing. Bottari, Esteban a la carrera de Especialización en Gestión Logística.-

Expte. 58060/277: Ingreso de la Lic. Barceló, Silvia a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte. 58060/278: Ingreso de la Bioq. Teti, Claudia a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias, mención Matemática/Física/Química.-

Expte. P-0062-1/3: Designación del Director y Co-director de Tesis del Ing. Priemer, Bernardo de la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-

Expte. Z-0012-4/3: Solicitud de reemplazo de un miembro del Jurado de Tesis de la Lic. Zorzi, Alejandra de la carrera de Doctorado en Matemática.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

IX.- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: N° 4100-C-1;3510-D-1; 3568-R-1; 0348-K-3; 1938-F-4; 4219-M-2;1486-V-3; 3373-C-3; 1884-F-1; 2715-P-1; 2073-A-2; 2496-A-1; 4089-C-1; 2237-D-1; 0376-K-1; 1834-L-1;1828-L-2; 3605-M-1; 2810-S-1; 2699-S-1; 1378-V-1; 2988-G-3; 2594-S-1; 2234-D-1; 0346-I-1; 1790-L-1; 3805-M-1; 1263-T-1; 2432-A-2; 3804-B-1; 0532-E-1; 3333-G-1; 1832-L-1; 2721-S-2; 1293-T-2; 1284-V-1; 1432-V-3; 3865-B-2; 4194-C-1; 1768-L-1; 2388-S-1; 3641-B-1; 2979-P-1; 2456-R-1; 2548-P-2; 2774-R-1; 3108-S-2; 3103-G-3; G-0061-2/5; G-0062-1/3; S-0044-2/4 y B-0095-1/5.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

X.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

XI.- PASES A COMISIONES (PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Gestión Docente y No Docente; Asuntos Académicos Estudiantiles; de Investigación, Tecnología e Integración al Medio y Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos.-

- - - El Ing. Peire: con respecto al tema de los Directores de Escuela, voy a proponer a este Consejo Directivo tal cual lo venimos haciendo hace más de 12 años la integración de los Directores de Escuela, también tener ésta mecánica de dar a conocer la nómina dentro de la comunidad de la Facultad y para la próxima sesión, después de recibir diversas opiniones o alternativas, poder incorporarla para la mejora de la gestión académica, esto lo hago en función de lo que indica el artículo 71° del estatuto de la Universidad que dice *el Decano propone al Consejo Directivo de la Facultad la nómina de los Directores de Escuelas y el Consejo dará su aprobación*; en función de lo que veníamos haciendo voy a dar la nómina con la propuesta de los Directores, para la Escuela de Ingeniería Civil a la Mter. María Teresa Garibay; para la Escuela de Ingeniería Mecánica a la Ingeniera Ana María Meroy; para la Escuela de Ingeniería Eléctrica al Dr. José Cano; para la Escuela de Ingeniería Industrial al Ing. Ricardo Detarsio; para la Escuela de Agrimensura a la Dra. Cristina Pacino; para la Escuela de Formación Básica al Arq. Rubén Morelli; para la Escuela de Ingeniería Electrónica al Ing. Sergio Eberlein y para la Escuela de Posgrado y Educación Continua a la Dra. Susana Marchisio, queda la Escuela de Exactas para la próxima reunión porque tengo todavía reuniones pendientes para definir, dejo el tema a consideración.-

- - - La Dra. Pellegrini: vamos a ratificar la postura que venimos teniendo desde hace más de 12 años porque la histórica de la Facultad desde su democratización en el año 85 y más tarde fue suspendida, es la de la elección directa de los Directores de Escuela por parte de sus claustros, por este motivo volvemos a reiterar la presentación del proyecto de resolución para rescatar aquella tradición que creemos más democrática y representativa del quehacer de la Facultad y estamos absolutamente a favor de la participación democrática de todos los miembros de la Facultad, tenemos el proyecto que paso a leer y corresponde con lo que estamos hablando, el mismo se adjunta a la presente.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Sr. Rebord Palazzo: desde mi punto de vista el proyecto que recién expusieron lo vemos como un proyecto prereformista ya que de alguna forma lo que se hace con esta elección directa es dejar de lado o posibilitar el salto de las propuestas que en algún momento se hicieron de la gestión actual, esta gestión presentó un modelo y para llevar adelante ese modelo se requieren una serie de decisiones que ya han sido tomadas, mientras que si nosotros pasamos a elegir a los Directores de Escuela por elección directa de alguna forma estaríamos quitando legitimidad a ese modelo de gestión que ya fue elegido, hoy los veinte Consejeros que estamos acá somos representantes de varias elecciones que se dieron meses atrás y es nos da la responsabilidad de llevar adelante las decisiones que son de la Facultad, a lo que me refiero es a que si nosotros dejamos que los Directores de Escuela sean elegidos por los docentes y estudiantes estamos dejando de lado a los graduados y a los no docentes que son parte del cogobierno y eso es bastante importante, además hacer otra elección no me parece que sea viable ya que hemos prometido y apostado por ese modelo y por lo tanto iríamos en contra.-

- - - El Ing. Luna: acá estamos representados por elecciones democráticas los cuatro estamentos, no estamos excluyendo ni a los no docentes ni a los graduados, eso no quita que no se pueda estudiar la propuesta presentada por la Consejera, Dra. Pellegrini, de todos modos, así estamos aprobando a los Directores los cuatro claustros en la justa proporción que establece el estatuto o sea que no veo dónde podría estar la eventual falla y tampoco digo que el otro proyecto es mejor o peor, por lo menos esta es la forma estatutaria y estoy de acuerdo que hasta tanto no se modifique algo sigamos con la modalidad que tenemos desde hace varios años.-

- - - El Sr. Pansecchi: este tema tiene que ver más con el funcionamiento actual de las Escuelas en los Consejos Asesores donde hay participación del claustro docente y estudiantil, la idea del proyecto leído por la Consejera, Dra. Pellegrini es ir democratizando cada vez más los espacios de la Facultad desde el más chico hasta el más grande, apunta a eso.-

- - - La Dra. Nasini: creo que este tema no es nuevo, la decisión de designar a los Directores de Escuela de esta manera conviven en la Facultad desde hace varios años, cada una de las listas sabía claramente cuales eran las posturas y decisiones a seguir (inaudible), tenemos un Decano elegido por la mayoría de los docentes, en este caso por la lista que tiene la mayoría de los docentes Consejeros, tiene una gran parte de los estudiante, tiene el graduado y el no docente, la gente votó sin ningún tipo de restricciones para que el Ing. Peire sea el Decano de la Facultad, por lo tanto no podemos sacarle el hecho de no permitir que lleve adelante el proyecto académico que sabíamos de antemano (inaudible).-

- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: estuve hablando con mis compañeros y no vemos viable ese proyecto, por lo tanto vamos a votar la propuesta del Sr. Decano porque es con la que nos vemos, los no docentes, representados.-

- - - El Ing. Martínez: es de mi conocimiento que un Consejero de nuestra lista, el Ing. Pedro Sismondi presentó por Mesa de Entrada y con referencia a este tema una nota dirigida al Sr. Decano y a este Consejo Directivo, me gustaría que se de lectura a la nota antes de continuar con el debate.-

- - - El Ing. Peire: lee la nota que se adjunta.-

- - - El Ing. Ades: los tiempos que llevaría ese mecanismo es mediano, toda la comunidad educativa votó en todos sus claustros sabiendo que de manera inmediata o muy próxima de la elección de Decano viene un cambio de autoridades, tanto los Directores de Escuelas, como Secretarios y demás que integran el equipo que necesita el Decano para llevar adelante la gestión, por otro lado toda la comunidad votó sabiendo que este es el mecanismo, esto no es ninguna novedad ni sorpresa para nadie, esto está instalado y reglamentado; en la propuesta de Mecánica empiezan a aparecer otro tipo de palabras que son las reales, como autodeterminación, pero lo que no figura ahí, por ejemplo es responsabilidad institucional colectiva, acá no son carreras independientes, y por una serie de cosas que le faltan a esa nota no estoy de acuerdo.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - El Dr. Machado: me sorprendería que la comunidad académica no quiera votar a los Directores de Escuela, tampoco entiendo que hacer una elección de Directores de Escuela pueda perjudicar la gestión del Decano, creo que al contrario, puede mejorarla en el sentido de que la comunidad que vive y participa en cada una de las Escuelas conoce más al detalle de aquél que la mire de afuera, me parece que llegado el caso que haya elecciones se puede mejorar la propuesta del Decano, es una instancia que mejorar la participación de los estudiantes, docentes y no docentes, es una instancia más democrática, obviamente que lo que se está llevando adelante está respaldado por el estatuto, eso está claro, lo que estamos pidiendo es que se haga algo parecido a lo que hizo en su momento Néstor Kirchner cuando (inaudible) que fue muy aplaudida por la sociedad argentina, hizo que se designara a una Corte Suprema que está ampliamente reconocida por toda la sociedad y me parece que con esto mejoró la calidad institucional y; me parece que la participación de los docentes de ninguna manera puede ver como un obstáculo al gobierno de nuestra Facultad, simplemente se está pidiendo que los docentes, estudiantes y no docentes que tengan participación en las distintas Escuelas voten para elegir un Director y no creo que voten un proyecto contrario al proyecto que ganó.-

- - - El Sr. Malfatti: en primer lugar estoy cansado de escuchar a los compañeros de la lista La Unidad decir que son delegados de una asamblea, como dejando en claro que son los que representan la voz de todos los estudiantes y nosotros también representamos a gran parte de la comunidad estudiantil, acá hablan de democratizar espacios y me pregunto si en esas asambleas, a lo mejor no me enteré y tal vez me estoy equivocando, pero cuando hubo que elegir Rector o Decano esa asamblea no se convocó y cada vez que hay que abrir un espacio de poder esa asamblea no aparece; en segundo lugar si seguimos entre comilla democratizando esos espacios, en realidad lo único que vamos a hacer es llamar a votar a toda la comunidad por cada una de las cosas que van sucediendo y eso claramente los veinte que estamos acá sentados nos damos cuenta que no es viable, los que estamos sentados hoy acá representamos a las mayorías, a las minorías, representamos todos los claustros de la Facultad y entiendo que tenemos la potestad de elegir a los Directores de Escuelas que van a acompañar durante el próximo período al modelo que va a llevar adelante el Decano y esto claramente no fue hecho a contramano a la democracia sino todo lo contrario, porque los claustros se expresaron y tenemos que seguir trabajando en ese sentido.-

- - - El Ing. Giandoménico: me sorprende la facilidad que tenemos para distorsionar los temas y hablar de cualquier cosa alrededor de un tema, todos estamos totalmente de acuerdo que los Directores de Escuela los nombra el Consejo Directivo, eso no está en discusión, a propuesta del Decano, recién terminan de decir que habría que llamar a discusión de asamblea todos los temas, no es así, estamos diciendo que para el tema de nombramiento de Directores de Escuela, que es un tema clave en el andar de la Facultad, nos gustaría escuchar la opinión de la Escuela, eso no menoscaba en lo más mínimo la autoridad que tenemos nosotros de nombrar a quien queremos, en otros temas escuchamos, antes de votar, la opinión de los Consejos Asesores y eso no menoscaba, lo tomamos como una opinión más y después votamos y, quiero dejar bien claro la postura de nuestra lista, no queremos modificar el estatuto, no queremos cercenar la autoridad que tiene el Decano de terminar proponiendo a los Directores de Escuela que mejor le parezca, pero sí queremos implementar la mayor cantidad de procedimientos posibles para asegurarnos que ese nombramiento sea con un relativo consenso de la Escuela y del Decano es lo único que pedimos, no queremos que el Decano proponga un Director que la Escuela no quiera como tampoco que la Escuela proponga un Director que el Decano no quiere, lo que sí queremos es que el Director de Escuela sea consensuado entre el Decano y los distintos claustros que forman parte, otro punto que queremos dejar claro es que estamos de acuerdo en que participen en la formación de esa opinión para que sea Director de Escuela los docentes, no docentes y estudiantes, terminemos nominando a un Director que satisfaga las ideas y criterios de ambas partes.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Sr. Rigatuso: en primer lugar me parece una falta de respeto los dichos del Consejero, Sr. Malfatti hacia nuestra agrupación estudiantil, en segundo lugar quería posicionarme sobre los miramientos que se hicieron en contra de este proyecto, se habló de que no se sabe si una elección de Director de Escuela sería más... (inaudible), además no hay que olvidar que estas son elecciones indirectas porque se elige Decano indirectamente, esto quiere decir que los estudiantes, docentes, no docentes y graduados no se expresan directamente sobre que Decano quieren elegir sino que lo dejan en manos de la representación del Consejo y además limita ampliamente la representación estudiantil que nos encontramos con un menor porcentaje para estas situaciones, se habló que esto está establecido por estatuto, parece que se está olvidando que... (inaudible) actuales de Universidad están condicionados por una ley de educación que va... (inaudible), por último no entiendo... (inaudible), hacer una elección en estratos menores de la Facultad significaría limitar... (inaudible).-

- - - El Arq. Morelli: de escuchar las exposiciones de cada uno me planteo algunas dudas, porque me da la sensación hay una especie de cuestionamiento subliminal al proceso democrático que vive nuestra Facultad y nuestra Universidad en los últimos años y en la última elección, se habla de más democracia, creo que no es así, la democracia es una sola y se puede perfeccionar y que la misma democracia tiene los mecanismos para perfeccionarla, en este momento las veinte personas que estamos acá tenemos la representatividad de toda la sociedad de nuestra Facultad y escucho como contradictorio que hacer elecciones nuevamente para elegir a todos los Directores de Escuela sería como duplicar el proceso que ya hemos vivido y que sabemos que lleva mucho tiempo y una serie de controles sobre algo que la comunidad ya expresó con sus votos; por otro lado como ejemplo que pasaría si el gobernador que sale electo tiene que llamar a elecciones para que le nombren a su gabinete, me da la sensación que sería acá algo parecido, defendamos la democracia que estamos llevando adelante a través de las reglamentaciones que están vigentes, propongamos las mejoras en los niveles que corresponden, no nos olvidemos que cuando se integren los Directores de Escuela y de Departamento en cada uno de esos lugares los docentes deben votar sus Consejos Asesores, ahí está la participación democrática de la comunidad docente y los estudiantes también deben integrar los Consejos Asesores, entonces no queramos tapar la democracia que tenemos y ahora estamos en la instancia de seguir avanzando para que la Facultad siga funcionando normalmente y considero que la propuesta que va a hacer el Decano va a ser estudiada y habrá un tiempo para que alguien exprese si las personas que el Decano propone están capacitadas para ocupar esos cargos y, tengo como Consejero que dar mi opinión, a pesar de que estoy mencionado en la lista, pero esas personas son conocidas, de bien, con trayectoria en la Institución y si alguien tiene que objetar la idoneidad o capacidad que lo invalida para esa función, entonces ahí sí nosotros podemos tener la opinión fundada para decidirlo, pero no queramos teñir de antidemocrática la excelencia democrática que acaba de ser puesta sobre la mesa luego de la elección que hemos tenido del Decano, las propuestas se hicieron, sabemos todos que es lo que pensamos, tenemos la representatividad, eso es democracia, ninguno puede cuestionar la conducta y actitud democrática de todos los que integramos este Consejo, como sería el gobierno de la Facultad con Directores de Escuela de la oposición al proyecto del Decano, sería viable, no creo.-

- - - El Dr. Machado: nadie está planteando este tipo de cuestiones y, me parece que ya debemos pasar a votar.-

- - - La Dra. Nasini: no dije que estábamos planteando la reforma del estatuto... (inaudible), me molesta el tema de más o menos democracia... (inaudible) tenemos la obligación de representar a quienes nos votaron, es lo más democrático... (inaudible), creo que en este momento no tiene sentido meter este proyecto ahora, sí puede ser a largo plazo, tal vez para dentro de cuatro años quizás.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Sr. D'alejandro: quería marcar un dato de una lectura de la realidad estudiantil, cuando se hizo esta elección de Decano en ningún momento estaba clara la nómina de los Directores y los estudiantes estaban ajeno a eso; por otro lado en el caso de Computación, que es la carrera que estudio, en el Departamento se van a hacer elecciones directas para elegir una propuesta de Director y comunicársela al Decano, por lo tanto en este proyecto es lo que se plantea.-

- - - La Dra. Pellegrini: la cuestión no pasa por lo que es más o menos democrática, son diferentes tipos de democracia la directa y la indirecta, la Universidad Nacional de Rosario eligió por método de democracia indirecta el cual es absolutamente democrático, no obstante es una forma de democracia que considero que está dirimida con algunas fallas y por otro lado a sabiendas de haber participado en la comisión de reforma de estatuto hace cuatro años atrás, habíamos estado analizando los proyectos de nuevas leyes de educación superior para la reforma de la actual ley de educación superior y desde diferentes sectores los proyectos planteaban la elección directa, de hecho en la República Argentina hubo elecciones directas de Rectores y Decano, como por ejemplo en la Universidad de Río Cuarto, en nuestra Facultad no es una experiencia novedosa la de la elección a partir de la participación de los miembros de las comunidad de cada una de las Escuelas ya que como lo dije anteriormente es una modalidad que se instauró a partir del año 1985 y hasta mediados de la década de 1990 cuando se dejó de practicar, de hecho hoy en la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de donde viene el Rector es que tiene la tradición de elegir de forma democrática directa a los Directores de las Escuelas, que si en algo nos parecemos a esa Facultad es que tiene muchas carreras y no todas las Facultades tienen esa característica y no creo que haya habido problemas en cuanto a la administración de la Facultad con ese mecanismo, no lo hubo históricamente, no se porque se tiene resquemores o miedos de que se elija a los Directores de Escuela de manera participativa por todos los claustros, es una experiencia que aquí se hizo, no creo que vaya a generar problemas y me parece que deberíamos pasar a votar.-

- - - El Ing. Peire: planteo una nómina de Directores y abro un espacio para dar a conocer a la comunidad para que aporten con una opinión y en la próxima sesión de Consejo Directivo la aprobación de estos docentes para Directores de Escuelas, no invalida que el proyecto que presentaron siga en discusión y que pase a la comisión correspondiente.-

- - - El Ing. Martínez: quiero que esto quede claro para responderle a los compañeros que nos votaron, no han sido muchos pero debemos asumir nuestra responsabilidad y tenemos que responder, no me parece que la opinión tenga que ser negativa, me gustaría escuchar sobre la base de un consenso opiniones positivas, no es válido el principio del que calla otorga, si nadie se expresa eso quiere decir que cuenta con el aval, eso me gustaría aclararlo, qué mecanismos vamos a usar para interpretar la opinión de la Escuela en todos sus claustros y creo que lo que estoy planteando es válido, todos apuntamos a la positiva, hacia la excelencia, a la confluencia de todos los claustros, de la mejor conducción, no me siento en condiciones de manifestarme opuestamente a quien luego va a ser mi jefe, quien decide sobre mi posible renovación de designación o no, esto es un mecanismo que me gustaría que se discuta y cómo lo vamos a llevar a adelante, no es válido el principio del que calla otorga, lo dejo bien en claro.-

- - - La Dra. Nasini: no debemos confundir, lo que estamos haciendo es poner en conocimiento cuales son los nombres que el Decano va a proponer para su votación en la próxima sesión de Consejo Directivo y va a poner en conocimiento a toda la comunidad, entonces al día de la votación se va a saber cuales son los nombres que el Decano propone y cuales son los nombres que han salido de las distintas expresiones de docentes, estudiantes, no docentes y graduados.-

- - - El Ing. Peire: está bastante claro, lo hemos venido haciendo hace tiempo, hace cuatro años atrás también lo hicimos y el Ing. Fernando Martínez era Consejero.-

- - - El Ing. Martínez: hace cuatro años propusimos un proyecto que se votó y no salió, mantenemos una línea filosófica, basado en principios de convivencia, eso es lo que estamos tratando de



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
impulsar, no veo cual es en este sentido este principio que se esté poniendo (inaudible) por parte de la comunidad.-

- - - El Ing. Peire: si hay alguna objeción concreta sobre alguna la comunidad lo hará, o la Escuela, el Área, me dirán esta persona que usted sugiere no es idónea, no es capaz, no tiene la catadura moral, tiene comportamientos agresivos al espíritu democrático, si no los tiene está completamente capacitado para ejercer en función de la confianza del acuerdo de la compatibilización de criterios de trabajo comunes para llevar adelante una gestión académica, ésta comunidad ya resolvió su forma, su elección de autoridades, sus órganos representativos, ahora hay que ponerlos a rodar, hay distintas visiones, las compartimos en su gran mayoría y otras no, pero seguimos adelante, esta es la propuesta que hago y que venimos haciendo en gestiones anteriores, lo pongo a consideración, ni el que calla otorga, ni el que habla dice que sí, no hago juicio de valor, hablo sobre cómo está organizada la Facultad y como ha venido siendo en esta cuestión y lo que debe ser un Director de Escuela para que trabaje en sintonía y colabore mancomunadamente con los otros Directores de Escuelas y obviamente con la gestión académica que va a llevar el señor Decano, no hay nada extraño, son personas con tradición dentro de la casa, es más recibí una nota de la Escuela de Ingeniería Mecánica con fecha 25 de Abril y hoy es 24 de Mayo, con un mes atrás diciéndome avalamos la continuidad del Ing. Más, lo tomo a consideración, es una porción de la Escuela que me hace llegar una sugerencia y está bien, pero el Ing. Más fue Director durante varios años y ahora creo que la persona idónea para llevar adelante la gestión en la Escuela de Ingeniería Mecánica, es la Ing. Ana María Meroi, en Ingeniería Civil me han dicho de manera verbal por la continuidad del Ing. Adué, son diferentes propuestas que cada uno expresa.-

- - - El Ing. Martínez: yo como docente de Civil puedo escribir en un papel y firmarlo que estoy en desacuerdo con la Ing. María Teresa Garibay porque ella es incapaz cuando ella es la que va a definir sobre mi cargo y, pregunto habrá algún docente que se anime a esto, yo no me meto, que sea Directora y mantengo mi cargo.-

- - - Inaudible, discusión entre varios Consejeros.-

- - - El Ing. Martínez: hay un proyecto de resolución presentado.-

- - - El Ing. Peire: propuse que pase a Comisión.-

- - - El Ing. Martínez: no se votó el pase a la Comisión.-

- - - El Ing. Peire: votemos entonces que el proyecto pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, están todos de acuerdo.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - El Ing. Peire: hice una propuesta que está a consideración para que en la próxima sesión se someta a votación.-

- - - El Ing. Martínez: eso nos pone en una situación incómoda, pediría que no se trate la propuesta del señor Decano hasta tanto el proyecto que pasó a Comisión vuelva al Consejo y se vote, pero mandar el proyecto a Comisión es dilatar el tema, acepto la potestad que tiene el Decano y la comparto y la apoyo plenamente de proponer a sus Directores, pero cuando dice lo voy a poner en consideración y mi pregunta fue de manera concreta, de qué manera se materializa esta consideración por parte de los claustros, habrá algún docente de la Escuela que sea que diga fulano de tal es un ladrón, es mentiroso, tiene tal antecedente cuando en realidad la persona que va a resultar elegida va a decidir sobre su continuidad en su cargo, no lo va a hacer nadie y va a prevalecer el principio de el que calla otorga y no es válido ese principio, me gustaría que hubiere un mecanismo de una elección.-

- - - El Sr. Rebord Palazzo: ya votaron todos los claustros, creo que ni siquiera habría que pasar a Comisión ese proyecto, no estoy de acuerdo con el proyecto, me parece que la forma en que está institucionalizada funciona bien, hoy por tener representatividad vamos a buscar otras elecciones para ver si podemos ganar representatividad en otro lado, esto realmente es como tratar de poner



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

palos en la rueda, hoy por hoy como están dadas las cosas aprobar un proyecto así dado que un proyecto ya fue presentado y votado es una falta de respeto a toda la gente que nos apoyó, porque está claro cual iba a ser el funcionamiento, por lo tanto propongo que este proyecto se vote, porque pasarlo a la Comisión cuando estoy totalmente en desacuerdo con la forma en que se está tratando.-

- - - El Ing. Peire: hay una propuesta de un Consejero para que el tema no pase a Comisión y se vote.-

- - - El Sr. Pansecchi: fue unánime la aprobación para que pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-

- - - El Ing. Peire: acá hay un espíritu absolutamente constructivo, reitero que este es un espacio de trabajo de este Consejo Directivo, de acompañamiento, de síntesis de opinión de la comunidad de la Facultad, si vamos buscar los mecanismos, la chicana, entonces nos vamos a ceñir reglamentariamente a todas las cuestiones y lo vamos a hacer cumplir a rajatabla, nunca lo hicimos y nunca me animó, entonces les pido a todos el respeto entre ustedes, seamos constructivos en la forma de tratamiento de todos los temas, ahora hubo una propuesta mía para que en la próxima sesión se apruebe lo que propuse, lo voy a dar a conocer a toda la comunidad a través de los mecanismos que tiene la Facultad, hay otro proyecto que se basa en otra forma para designar a los Directores de Escuela que lo pasamos a Comisión y allí se valorará, son dos temas distintos, uno dentro de la potestad que me da el estatuto, en cuanto al otro es de forma distinta y, estando la consideración hecha doy por cerrada la sesión del día.-

- - - No siendo para más, a las 11:00 horas, se da por finalizada la reunión.-